



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Vigésima Sesión
Extraordinaria 2024 del Comité de
Transparencia de la Administración del
Sistema Portuario Nacional Mazatlán

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 14 de agosto del 2024, en la sala de juntas ubicada en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000 en Mazatlán, Sinaloa, se llevó a cabo la Vigésima Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., la cual fue presidida por el Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; el Lic. Rodrigo Andrade Aguilar, Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivo; el Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres, Titular del Órgano Interno de Control Específico y la Lic. María del Rosario Torres Camacho, Supervisor Portuario y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia conforme al siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Con fundamento en el Art. 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis, y en su caso, confirmación, modificación o revocación de las versiones públicas de 53 contratos de prestación de servicios portuarios, requeridas por la Gerencia de Comercialización. -----

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quorum para llevar a cabo la reunión.-----

En ese mismo orden de ideas, el presidente del Comité de Transparencia, siendo las 11:00 horas del 14 de agosto de 2024, declara instalada la Vigésima Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. -----

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia dio lectura al punto II.- "Con fundamento en el Art. 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, análisis, y en su caso, confirmación, modificación o revocación de las versiones públicas de 53 contratos de prestación de servicios portuarios, requeridas por la Gerencia de Comercialización". -----

El Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, presidente del Comité de Transparencia, presentó para su aprobación ante los miembros de este comité el oficio No. ASIPONAMAZ-GC-58/2024, mediante el cual, la Gerencia de Comercialización presenta las versiones públicas de 53 contratos de prestación de servicios portuarios, requeridas por la Gerencia de Comercialización".-----



Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.
Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa Tel (669) 9823611 Ext. 25533 www.puertomazatlan.com.mx

Handwritten signature





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Vigésima Sesión
Extraordinaria 2024 del Comité de
Transparencia de la Administración del
Sistema Portuario Nacional Mazatlán

Acto continuo el Comité procedió a razonar los preceptos jurídicos que regulan las versiones públicas y la Clasificación de la Información como Confidencial.-----

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada se emite el siguiente.-----

ACUERDO CT-XX-EXT-1 (14-08-2024). Con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fr. I y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aprueban las versiones públicas de los contratos: **APIMAZ02-280/21, APIMAZ02-288/21, APIMAZ02-286/21, APIMAZ02-276/21, APIMAZ02-264/21, APIMAZ02-278/21, APIMAZ02-262/19, APIMAZ02-294/21, ASIPONAMAZ02-303/23, APIMAZ02-289/21, APIMAZ02-261/19, ASIPONAMAZ02-295/22, APIMAZ02-263/20, APIMAZ02-293/21, APIMAZ02-260/19, APIMAZ02-284/21, APIMAZ02-245/17, APIMAZ02-269/21, APIMAZ02-258/19, ASIPONAMAZ02-301/22, APIMAZ02-259/19, APIMAZ02-275/21, APIMAZ02-265/21, APIMAZ02-290/21, APIMAZ02-272/21, ASIPONAMAZ02-302/23, APIMAZ02-285/21, APIMAZ02-268/21, ASIPONAMAZ02-297/22, APIMAZ02-270/21, APIMAZ02-292/21, APIMAZ02-257/19, APIMAZ02-256/19, APIMAZ02-279/21, APIMAZ02-255/19, APIMAZ02-263/20, APIMAZ02-266/21, ASIPONAMAZ02-300/22, APIMAZ02-274/21, APIMAZ02-263/21, APIMAZ02-254/19, APIMAZ02-291/21, APIMAZ02-277/21, APIMAZ02-281/21, ASIPONAMAZ02-299/22, APIMAZ02-253/19, APIMAZ02-282/21, APIMAZ01-234/16, APIMAZ02-039/96.P.10.M1, APIMAZ02-252/19, APIMAZ02-273/21, APIMAZ02-287/21, APIMAZ02-248/17.**, de prestación de servicios portuarios, requeridas por la Gerencia de Comercialización.-----

Sin más asuntos por atender, se procedió a la clausura de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2024, siendo las 12:43 horas del día de la celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.-----

Lic. César Alberto Domínguez Trasviña
Subgerente de Procedimientos Legales,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres
Titular del Órgano Interno de Control
Específico.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Vigésima Sesión
Extraordinaria 2024 del Comité de
Transparencia de la Administración del
Sistema Portuario Nacional Mazatlán

Lic. Rodrigo Andrade Aguilar
Subgerente de Administración de
Recursos y Coordinador de Archivos.

Lic. Maria del Rosario Torres Camacho
Secretaria Técnica

